JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
Garantes de una justicia eficiente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 26 de Junio de 2018
NOTA JEM – UOC N°190/18
ADENDA N°9

Señores
OFERENTES
P R E S E N T E

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondiente en relación a la Contratación **Directa N°15/2018 "Seguro de Edificio", Exp. N°308214 – PAC N°343349.**

- **Se modifica en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas los plazos de entrega y apertura de ofertas.**

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. ANGEL VERA OZORIO
DIRECTOR INTERINO UOC

MAL/UOC